

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.691

Segovia.—Miércoles 31 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Nuestra uva sin vender, o el problema del Mediterráneo...

Por DIONISIO PÉREZ.

Otra vez se han interrumpido las conferencias que se celebraban en Madrid, entre comisionados franceses y españoles, para llegar a un acuerdo aduanero. Leí esta noticia en la terraza de la naciente estación invernal de Benicassim, en la playa misma mediterránea bordeada de palmeras y contemplando tras las villas veraniegas de lujo, recortada por la agreste cercana sierra, la breve planicie plantada de vides, moscateles, de olivos, naranjos y limoneros, de pintas y chumberas, como un país heleno que hubiera de recorrer Homero o un trozo de la campiña que inspirara a Virgilio sus hexámetros de amor. En el mar, que llega con sus olas hasta adentrarse bajo la terraza, parece mostrarse el enigma de ese problema del Mediterráneo de que nos hablara hace poco el señor Cambó; problema cuyos términos precisos no ha expuesto nadie todavía. Y la vista insaciada ante la extensión azul, cree adivinar, más que ver, en el horizonte la silueta de las Baleares, cuya posesión parece ser uno de los factores del problema. Y más allá, Italia, con su exaltación fascista, queriendo hacerse un alma nueva en que resucite la soberbia romana que se envileciera bajo los Césares y se abatiera ante la invasión de los bárbaros.

Extraño sortilejo el de la política de violencia, de amenazas de bravuconería que está practicando este pueblo! Mientras en nuestra amistad fraternal con Francia vemos cerrarse sus aduanas al paso de nuestros vinos y no podemos llegar a un acuerdo en una conferencia económica, he aquí una nota publicada por la «Confédération générale des vigneron» declarando que cada día la estación fronteriza de Mondane da entrada en Francia a 8.730 hectolitros de vinos italianos. Tal es la fiebre de esta exportación, que ha sido precisa contenerla enviando químicos del servicio oficial de fraudes, que han encontrado numerosos vagones-cubas en los que había agregado agua, alcoholes industriales y materias colorantes. Y he aquí que mientras los diplomáticos y los políticos franceses e italianos rugen fieramente discutiendo la paridad naval, los comerciantes exportadores e importadores han encontrado la fórmula de la paridad vinícola, con grave daño de los productores españoles, a los que se ha abuyentado como enemigos del mercado francés.

Esta compenetración de intereses entre franceses e italianos, por encima de los discursos inflamados de Mussolini y de las respuestas apaciguadoras de Briand, se puso también de manifiesto en la asamblea que celebró recientemente en París el «Office international du vin», en el salón famoso del Reloj del ministerio de Relaciones Exteriores. No hubo sesión en que no se entonaran loas a Italia por sus medidas de gobierno en apoyo de la viticultura; por los trabajos del Instituto internacional de Agricultura de Roma—que dicho sea de paso lo pagamos entre todas las naciones—; por su iniciativa instituyendo la Semana nacional del Racimo, en que se consumieron catorce millones de kilos de uva; por su estandarización de la uva de mesa, reduciendo a nueve, las doscientas sesenta y cuatro clases distintas que se cultivaban; por sus certámenes y concursos para perfeccio-

nar y embellecer el embalaje con que estas uvas se envían en exportación... Y, finalmente, porque se reconoció que Italia tiene y practica una definida política vinícola. Vale la pena advertir que mientras en la asamblea internacional estaban representadas quince naciones, Italia, desdeñosamente y cautamente, para no comprometerse en los acuerdos que se tomaran se limitó a enviar un observador; como hacen con la Sociedad de Naciones los señores yanquis.

Menos mal que a España se le reconoció la oportunidad con que doctores madrileños, sevillanos y jerezanos salieron a defender las propiedades higiénicas y el valor nutritivo del vino. Estas monografías españolas van a ser utilizadas en el Congreso antialcohólico que se celebrará en Varsovia el próximo año, para sostener la tesis de que el vino es el mejor antídoto del alcoholismo. Y, acaso para esto, para que no nos quedemos sin antídoto, Francia ha decidido comprarnos la menor cantidad de vino que le sea posible, utilizando, en cambio, los vinos italianos por sí las relaciones comerciales pudieran hacer fuerza para apaciguar los arrestos bélicos del Duse y acallar los comentarios francófilos de su prensa.

Francia también tiene definitivamente una política del vino, y una política del racimo de uvas. Ya camina hacia un acaparamiento de la propaganda genérica del vino, que ha de hacer en nombre de todas las naciones productoras. Hasta Bélgica y Holanda que crían parrales en estufas de cristaleras, templadas con calefacción central y que, artificialmente, logran racimos que venden a buen precio en los mercados de Inglaterra y de las naciones bálticas, se han dejado arrastrar en esta operación de propaganda, en que siempre parecerá que la uva y el vino, cuyas cualidades se enaltecen, son los racimos y los caldos franceses.

Adviértase que la propaganda francesa del vino tiene algo de empresa nacional; más aún, es como una religión cuyos ritos conocen y practican todos los franceses, aunque no tengan el menor interés personal en viñedos y bodegas. Nadie descorcha en Francia una botella, aunque el «chateau» de donde proceda sea una mala covachuela, sin hacer gestos y aspavientos de admiración y de asombro, sin olisquear y paladear y relamerse y poner los ojos en blanco y jurar por todos los dioses que no hay en el mundo vinos como los de Francia. Y así logran vender como franceses los vinos de Argelia y los de Italia, cuando no los de España.

Ahora en Niza y Cannes; en verano en los balnearios y estaciones termales no hay casino que no organice una «Fiesta de Baco», que invariablemente lleva el subtítulo: «el triunfo de los vinos de Francia». En Agosto pasado asistí yo a una fiesta de estas en el Casino de la Pergola en San Juan de Luz, y, en verdad, que los antiguos no podrían llegar a más rendida devoción del vino en sus cultos báquicos. La fiesta terminó con una apoteosis en que los vinos más famosos del mundo, los españoles, italianos, griegos, alemanes, dálmatas, armenios y crimenes caían rendidos y vencidos y ano-

nadados ante el Burdeos, y el Borgoña y el Champaña.

Ahora, como si fuese novedad, se mueve gran revuelo de propaganda en favor del jarabe de uvas que ha fabricado la bodega cooperativa de Montpellier y se halagan las veleidades de la moda para que el próximo otoño acudan los reumáticos y los artríticos y los anémicos y los neurasténicos a hacer su «cura de racimo», en las estaciones, uvas establecidas ya en Thomery, en Fontainebleau y en Moissac. Y se ha confiado a varios médicos que estudien la dosificación y reglamentación de esta cura y se ha creado un premio literario para el novelista o poeta que cuente o cante con mayor inspiración las delicias de una estación uval o la suavidad grata al paladar del jarabe de uva.

Y contemplando la lejanía del mar, acariciado por el sol suave y la brisa aromada y la cantinela rítmica de las olas, pienso si este arte de dejar a España amiga con su vino sin vender, será uno de los factores del misterioso problema mediterráneo con que se nos quiere amedrentar a los ingeniosos y desprevenidos ciudadanos españoles, que somos como niños...

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 578 pesetas.
Don Mauro Lozano, 5 pesetas; una señora, 5; don Mariano Cereceda, 10; señoritas de Sanz, 5; don Fermín Rodríguez, 5; don Elías Provençio, 2; don Agustín Ruiz Arévalo, 10; don Gustavo Brouta, 5; don Gregorio Alvarez Alvarez, 2; señor cura de San Millán, 10; don Javier Cabello, 5; señor fiscal de la Audiencia, 10; don Cristino Valverde, 5.
Suma y sigue, 657 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

EL HOMENAJE QUE SEGOVIA TRIBUTA A LOS INSTITUTOS ARMADOS

Reunión de personalidades
En una de las dependencias de la Diputación provincial, amablemente cedida por el presidente de la misma, don Gabriel J. de Cáceres, se reunieron ayer tarde algunas personalidades de la capital, para cambiar impresiones acerca de la forma en que Segovia y su provincia pueden contribuir al homenaje nacional, que, en forma de suscripción, se tributará a los Institutos armados, como gratitud por su comportamiento durante los sucesos de carácter comunista últimamente desarrollados. En su consecuencia, se dió lectura al siguiente manifiesto de la Junta Nacional, dirigido a la opinión pública:

MANIFIESTO DE LA GRATITUD ESPAÑOLA

La Paz social, condición indispensable del progreso de la nación, acaba de recibir un inmenso servicio de los Institutos armados, en estos días de amenazas revolucionarias.

La sociedad española ha sentido en sus entrañas un vivo movimiento de gratitud hacia las fuerzas, cuya lealtad a la Patria y al Rey ha ofrecido un refugio de seguridad al espíritu público.

Los firmantes de este manifiesto que forman la Junta para el homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil, quieren recoger esta emoción nacional y condensar en un homenaje público el ambiente de agradecimiento a los Institutos armados, que hoy invade el hogar y la Iglesia, la escuela y el taller, los recintos del arte y de la ciencia, los lugares todos donde se elabora la riqueza, la cultura y los elementos de prosperidad de España.

Un Cuerpo, especialmente la Guardia civil, que por los fines propios de su Institución sirve de fuerza de choque contra los agentes del disturbio, atrae sobre sí el reconocimiento nacional; esta Junta cree que interpretará fielmente los deseos unánimes del país, abriendo una suscripción pública, cuyos resultados sirvan para rendir un tributo de gratitud a los que en las horas de zozobra ponen su abnegada conducta por salvaguarda del orden, de la nación y defensa de la propiedad y las vidas de los ciudadanos.

Por medio de los numerosos periódicos que han brindado su colaboración a dichos efectos, anunciará

Uzcudun embarca hoy para América

Ansía la revancha con Carnera
París, 30.—Paulino Uzcudun ha pasado unas horas en París y embarcará mañana en el «Havre». Jack Dickson le ha ofrecido 25.000 dólares para que luchara en París, Londres y Barcelona, pero el vasco se va para América, donde dice que tiene contratados tres combates, aunque no sabe aún quiénes sean sus adversarios. Uno de ellos tendrá lugar el día 21. Espera que podrá tomar el desquite contra el gigante Carnera, quizá en la misma América y en todo caso con árbitro neutral, a ser posible, americano.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un acto de pesca

Se estrenó en cierta población andaluza la comedia de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero «La flor de la vida» que, como es sabido, no es más que un diálogo en tres actos.

Para completar el programa se puso luego en escena el entremés de Parellada «De Pesca» y al terminar la representación, un señor del público, adinerado y conocido concejal, salió del teatro diciendo:

—Ha estado muy bien la función; es muy bonita. Pero lo que no comprendo es por qué los Quintero le han añadido ese último acto de la pesca.

Plancha para corbatas

Las corbatas arrugadas recuperan su pristino aspecto sin ese brillo que dejan otras planchas, si se utiliza la del nuevo modelo. No solamente plancha el forro de una vieja corbata, sino que al mismo tiempo restaura el tejido. Es de sencillo manejo y su empleo no sólo se limita a corbatas, sino que toda clase de lencería pequeña, cintas, jabots, cuellos y puños pueden plancharse a la perfección.

esta Junta los Bancos y establecimientos donde podrán hacerse efectivas las cantidades suscritas y en los mismos órganos de publicidad dará cuenta sucesivamente del número y cuantía de los donativos.
La Junta se cree dispensada de todo encarecimiento persuasivo de la importancia de esta suscripción; los hechos tienen que demostrar que ella es mero instrumento de expansión de un profundo y vivo sentimiento de toda España.»

Las personalidades reunidas tu-

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor,	3,00		
Dientes de porcelana, desde.	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.	150,00
Coronas oro de libra, desde.	80,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico. Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete. PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

vieron un breve cambio de impresiones a la vista del anterior manifiesto y se adhirieron unánimemente a lo en él expuesto, por considerar que interpretan justamente el sentir de Segovia y su provincia. Así, pues, se acordó abrir una suscripción pública en la que las Corporaciones, entidades y particulares, encontrarán ocasión de expresar su agradecimiento a los Institutos armados, por su brillante actuación en el transcurso de los sucesos comunistas iniciados en Jaca, y por la rapidez con que los hicieron fracasar. Son de opinión las mentadas personalidades provinciales, que no es lo más interesante el importe de los donativos que puedan hacerse, sino la manifestación de agradecimiento de las gentes de orden, que supone la adhesión al homenaje proyectado.

Hechas estas consideraciones, se procedió a formar la junta organizadora del homenaje a los Institutos armados, la cual quedó constituida así:

Presidente, don Rufino Cano de Rueda, que lo es de la Cámara de Comercio; vicepresidente, don Mariano González Bartolomé; secretario, don Juan Carretero; tesorero, don Manuel Hervás; vocales, don Gabriel J. de Cáceres, presidente de la Diputación provincial; alcalde de Segovia, don José Carretero; don Aurelio del Pino, don Antonio Sanz, don Agustín Ruiz, don Felipe Torre, don Leopoldo Moreno, don Angel Bagués, don Juan Velarde, don Leopoldo Martín, don Benito de Frutos, don Eulogio Alvaro, don Manuel Gómez y don Andrés Reguera.

Comité ejecutivo.—Presidente, don Luis Rincón; vicepresidente, don Manuel Leal; secretario, don Angel Onrubia; tesorero, don Venancio Reguera; vocales, don Aurelio López Blanco, don Francisco Cáceres, don Jesús Tablada, don Pedro García, don Eustasio del Barrio y don Agustín de las Heras.

Esta comisión ejecutiva entrará en funciones desde hoy, y a partir de esta fecha, se admitirán donativos en

todos los establecimientos bancarios de Segovia.

La junta ruega a las Corporaciones y Asociaciones de la capital y de la provincia, muy especialmente a los Ayuntamientos, envíen alguna cantidad, por modesta que sea, indicadora del aplauso que tributan a los elementos armados que han dominado tan fácilmente el movimiento de tonos comunistas iniciado en Jaca. La Patria debe mostrar su aplauso para que ellos le oigan y sepan que para aquélla no ha pasado inadvertido el momento difícil en que han sabido cumplir fielmente con su deber.

Contra el Consorcio resinero

Otra asamblea de Ayuntamientos

Cuenca, 31.—Ayer se celebró en esta capital una asamblea de representantes de pueblos interesados en la supresión del pago al Estado del 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales, y sobre pesas y medidas y la disolución del Consorcio resinero. Asistieron además don Mariano García Cortés, teniente de alcalde de Madrid, y secretario de la Unión de Municipios españoles; el señor Fraile, abogado y jefe técnico de la Unión de Municipios y el alcalde de Cuenca.

Se acordó confirmar las decisiones tomadas por los Congresos municipalistas de Zaragoza y Valencia, e intensificar la campaña para el logro de los propósitos de disolución del Consorcio resinero y la supresión de los impuestos mencionados; acudir a la información abierta por el Gobierno relativa al Consorcio resinero y celebrar una conferencia el 18 de Enero para conocer el resultado de esta información; cursar telegramas en petición de que se supriman los procedimientos de apremio, ínterin se resuelve el escrito que presentará la Unión de Municipios el 2 de Enero próximo, relativo a estas cuestiones, e interesar del delegado de Hacienda de la provincia suspen-



LA SEÑORA

Doña Inocencia Rincón Barrero

Falleció en Paradinas el día 29 de Diciembre de 1930

A los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Teodoro Martín Esteban; hijos don Pedro, don Demetrio y don Aurelio; hijos políticos don Miguel Borregón, doña Dionisia Herranz, doña Paula Fuentes y doña Basilia Rubio; hermano, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª VALERIANA HERRERO SANZ

FALLECIO EN ESCALONA DEL PRADO (SEGOVIA)

EL DIA 2 DE ENERO DE 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Santiago Montarelo, hijos y demás familia,

Agradecerán a sus conocidos encomienden su alma al Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, AÑO NUEVO
Inauguración del cine sonoro

A las cuatro, sección infantil
Película americana; en obsequio de los niños se pasará la cinta de complemento sonora.

A las siete y diez media de la noche
La grandiosa película, sonora, en technicolor y hablada en español.

El Rey del Jazz

UNICO DIA DE PROYECCION
EL VIERNES, 2 DE ENERO
La novísima película de la Casa FOX, titulada
48 PESETAS DE TAXIS

da las órdenes de apremio. Al final se acordó que los pueblos interesados inviten en las próximas elecciones a sus representantes sin distinción de partidos, a apoyar en el Parlamento dichos asuntos. En el acto reinó gran entusiasmo.

NOTICIAS MILITARES

Estabilidad de los suboficiales y sargentos

Por Real decreto se dispone lo siguiente:

Los que hubieran obtenido u obtengan los empleos militares de sargento y suboficial de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y cuenten seis años de servicio militar efectivos, día por día, no podrán ser privados de dichos empleos más que por consecuencia de condena impuesta por Consejo de Guerra o tribunal competente que, con arreglo a

las disposiciones vigentes, lleve consigo la deposición de empleo o en virtud de expediente gubernativo, cuando se considere perjudicial la continuación en el servicio de algún sargento o suboficial por cualquiera de las causas que determina el artículo 705 del Código de Justicia militar. Las disposiciones anteriores no serán de aplicación a los sargentos y suboficiales de complemento, los que no tendrán otros derechos ni más ventajas económicas que las que señalan y determinan las disposiciones vigentes para los mismos.

HISPANIA J. M.

- 1.º El reloj más extraplano,
- 2.º El reloj preciso.
- 3.º El reloj elegante.
- 4.º El reloj de precio módico.

DE VENTA

CASA MOZO

Relojería.—Isabel la Católica, 5

Las declaraciones del general Berenguer y su opinión de algunos jefes políticos

Ayer publicamos las declaraciones hechas por el general Berenguer al periódico madrileño «ABC» y hoy, el mismo diario, inserta el juicio de algunos hombres políticos sobre el propósito ministerial.

Don Joaquín Sánchez de Toca

Yo creo—ha dicho «ABC»—que no hay más remedio para la presente situación que una normalidad jurídica, en un plazo brevísimo. Creo también que el general Berenguer es indispensable para conseguirla, y que su salida del Gobierno significaría tanto como convertir la ya confusa etapa que atravesamos en un verdadero caos.

Si analizamos las interesantísimas declaraciones que el general Berenguer ha lanzado en «ABC», vemos que se equivoca al suponer una organización fuerte en los anarquistas y sindicalistas. La intervención de estos elementos en los sucesos semeja una tempestad, que se desvanece en seguida. Apreciamos en esas manifestaciones un claro sentido de la realidad al enjuiciar sobre la propuesta de los «constituyentes». ¿Por qué Cortes Constituyentes? Son absolutamente innecesarias, porque cualquier clase de Parlamento, si es legítimo, ya es constituyente, pues puede reformar, variar y crear en uso de su plena soberanía. Si prosperara la propuesta de los «constituyentes», se aumentaría también la algarabía actual.

En la fecha precisa que el jefe del Gobierno señala para las elecciones, no estoy conforme—añade el señor Sánchez de Toca—. El Censo no ha sido corregido de verdad en un decenio. Ha habido necesidad de reformarlo casi totalmente, y yo no creo que todos los incidentes a que ha dado y dará lugar su confección estén terminados el último día de Febrero.

¿Qué saldrá de las elecciones? Entiendo que serán confusas, como no las hubo nunca en España. Nadie sabe lo que saldrá de esos nuevos nombres que figuran en el Censo. Unos están en las nubes; otros, en la frontera, y los que están en el país andan a la greña... En fin, como no hay otro camino, entiendo que el Gobierno debe persistir en su programa hasta terminarlo, y que es un deber de conciencia en todos los buenos españoles, no crear dificultades al buen propósito de devolver al pueblo su soberanía.

El conde de Romanones

El general Berenguer ha cumplido su deber al hacer esas manifestaciones. Desde el Poder no se puede limitar, sin inmediato quebranto, la propia existencia. Hay que demostrar que se gobierna para algo, con un determinado fin, porque el Gobierno, en otro caso, sería una re-

unión de nueve señores que detentaban lo que no les pertenecía.

Esas declaraciones hechas antes del 13 de Diciembre serían de una fuerza incontestable. La realidad, sin embargo, es implacable y se alza como un muro entre el propósito y la realización.

Soy partidario, como el que más, de la constitución inmediata de un Parlamento. Creo que no se puede demorar ni un momento la convocatoria de unas Cortes. Pero así, no. Es preciso buscar un derivativo a las pasiones y a las luchas enconadadas de hoy. Considero, por tanto, que sólo unas elecciones «nacionales», hechas con el máximo de patriotismo, pueden restablecer la situación. O yo he perdido la razón, o juzgo absolutamente imposible ya aquel coloquio parlamentario anterior al año 23.

El conde de Bugallal

—Me parecen muy entonadas y muy justas las declaraciones del general Berenguer. No hay otro camino que el de restablecer la normalidad en unas Cortes ordinarias. Para eso, nuestro apoyo decidido y sin regateos. Todo lo demás será una perturbación, o, cuando menos, una dificultad muy seria.

Don Juan de la Cierva

Tengo dicho repetidamente que todos los hombres monárquicos debemos ayudar al Gobierno del general Berenguer para que cumpla la misión que se ha impuesto. En los actuales momentos lo más esencial de esa misión es asegurar la tranquilidad pública, como base para constituir un Parlamento y entrar de lleno en la vida constitucional. Al Gobierno corresponde apreciar las circunstancias del país, y, por tanto, el momento oportuno de convocar el sufragio.

El mariscal Joffre, en estado agónico

París, 31.—Los doctores que cuidan al mariscal Joffre, al salir esta madrugada de la Clínica de los Hermanos de San Juan de Dios, han manifestado a los periodistas: «La debilidad del corazón aumenta por momentos, pero el desenlace fatal se hará esperar todavía algunas horas.»

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Ama y aprende». Película cinematográfica en seis partes

Comedia cómica, muy norteamericana en su asunto y desarrollo, con tendencia al enredo y situaciones del vodevil en sus tres últimas partes. Sus caracteres, sumamente simpáticos, son reales y finamente ob-

servados, y como el argumento de la obra: una hija que trata de unir a sus padres separados por no nada; no puede ser más alentador y humano; la comedia toda se desarrolla en un ambiente de bondad saturada de fino humorismo, que de vez en cuando se transforma en situaciones francamente cómicas o caricaturescas de vodevil; pero que cautivan al espectador, que sigue la acción de la obra con verdadero interés y agrado.

En la interpretación, lograda por parte de todos, destaca la esmerada labor de Esther Ralston y Lane Chaudler.

Cinta Paramount, muy cuidada en los detalles escénicos y de excelente fotografía.

La orquesta del teatro, aplaudida en diversos momentos, lo fué aún más al terminar la interpretación de una bella selección de la popular zarzuela de Chapí, «La Bruja».

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Pasiones del hampa», película dramática marca Fox

Estampa melodramática de los hombres que viven a espaldas de la ley. Contrabandistas, pistoleros y falsificadores, desfilan por un cabaret, en el que se suceden los más interesantes episodios. Entre este laberinto de convencionalismos, apenas si puede hacerse destacar la intriga amorosa, y—mucho menos—la silueta de ciertos personajes que, teniendo que justificar momentos culminantes, aparecen siempre en un tono confuso y violento.

Pero, a pesar de estas vacilaciones, la obra tiene interés y dramatismo suficiente para entretener al público, quien se rinde a las escenas con una benevolencia y admirable comprensión.

Interpretación, decorados, fotografía... todo se logra sobriamente, llegando a una franca y compensada estabilidad.

«Pasiones del hampa» dentro de su género, en cierto modo lamentable, puede ser considerada como una película estimable.

Para mañana, la empresa anuncia una película sonora de gran interés, «El Rey del Jazz», que, además de la parte hablada en castellano, tiene una música muy agradable y unos perfectos cuadros en technicolor.

«El Rey del Jazz» ha sido uno de los grandes éxitos del cine Callao, de Madrid, siendo seguro que entre los cineastas segovianos logrará también un éxito extraordinario.

F. M. Y G.

Censo general de población

(Continuación de las instrucciones)

b) Se inscribirán como «ausentes» todos los individuos afectos a la entidad militar que en 31 del actual se hallen ausentes del término municipal bien de guarnición, destacamento en otro punto, o prestando otro servicio militar, bien con licencia temporal, ilimitada o enfermos en hospital instalado en municipio distinto al de residencia de la plana mayor.

c) Los militares en servicio activo que tengan familia a su cargo en la misma población donde estén destinados, extenderán hoja aparte para su familia, pero no se incluirá el cabeza de familia, toda vez que lo será en la cédula u hoja colectiva de su Cuerpo o unidad; esta circunstancia se hará constar en la hoja de la familia, por nota autorizada a continuación del último que figure empadronado.

d) Los militares retirados serán considerados como la generalidad de los habitantes, en todos los efectos relativos a su inscripción censal.

e) Los jefes de batallón o compañía de guarnición, destacamento, etcétera, fuera del término en que reside la plana mayor, darán cédula colectiva con él y las fuerzas a sus órdenes, considerando a todos los individuos como transeúntes y señalándoles como residencia legal el punto en que se halle la plana mayor.

l) Los individuos de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, que por razón de su servicio se consideran residentes presentes en el punto de destino, se inscribirán en cédula colectiva que autorizará el jefe oficial o el de mayor categoría que resida en este término. Los que tengan familia, inscribirán ésta en la hoja de esta clase que les será entregada en su domicilio, pero no se incluirá en ella, y por nota hará constar que la causa de no figurar él, es por figurar en la colectiva correspondiente.

Los cabezas de familia o jefes de establecimiento que tengan que ausentarse después de las doce de la noche del 31, entregarán las hojas antes de marchar o dejarán persona que las entregue.

Conviene tener presente que ha de prescindirse de las palabras ambiguas «industrial», «jornalero», y que debe ponerse la clase de industria, oficio o profesión, y el jornalero

deberá decir «oficial», «peón» de albañilería, pintor, carpintero, etcétera, conforme indica la hoja.

Las cédulas u hojas serán recogidas del 1 al 8 de Enero, debiendo esperar todos los vecinos a que el agente se presente a por ella, y a ser posible tenerla llena.

Advertencias

Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero o categoría puede negarse a recibir, llenar y devolverla, después, la hoja de inscripción censal que le sea presentada. Los que así no lo hicieren serán castigados con pena de dos meses y un día, a un año de prisión, que el artículo 323 del Código Penal vigente establece para los que desobedecieren a la autoridad, a sus agentes, o funcionarios, en el ejercicio de las funciones del cargo.

Están considerados como funcionarios a los efectos del Censo general de población, entre otros, los designados especialmente para desempeñar funciones en la formación de este Censo, o en los trabajos preparatorios del mismo.

Incurrirán, por tanto en grave responsabilidad, conforme a los artículos 443 a 445 y el 449 del vigente Código penal, los que se nieguen a cumplir las órdenes de sus superiores, no presten su cooperación para llevar a efecto el empadronamiento de los habitantes, o aconsejen o exciten a otras para dejar de cumplir las resoluciones de la Superioridad relacionadas con este servicio del Censo general de población.

Terminados los trabajos del Censo, en su totalidad, permitirá conocer al detalle, entre otros varios e importantes datos, el número y la nacionalidad de súbditos de otras naciones que residen en el territorio español.

Es de esperar, dada la cultura de los habitantes de nuestra ciudad, que todos y cada uno de ellos presten su cooperación a este importante trabajo de carácter puramente estadístico, que en virtud de acuerdos internacionales se lleva a cabo en todas las naciones civilizadas, a fin de que sus resultados, o resúmenes generales que oportunamente se formen, puedan ser comparados con los de las demás naciones sin desdoro alguno para nuestra patria.

JOSÉ M.ª GARCÍA LÓPEZ.

Oficial del Negociado de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento. Segovia, Diciembre de 1930.

Están a salvo los tripulantes del avión perdido en el Sahara

Madrid, 31.—Ayer tarde, la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitó la siguiente nota:

«Según telegrafía el gobernador general del Sahara, a las once horas de hoy dos aviones de la Compañía Aeropostal han encontrado, en las inmediaciones de Sekia-el-Hamra, el avión correo perdido. Atarizaron, recogiendo a su bordo a todo el personal y correo, emprendiendo el vuelo de regreso a este puesto, en donde continúan sin novedad.»

¿Seguros de vida?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

Donativos para el festival de Reyes organizado por la Diputación provincial

Señor coronel director de la Escuela de Automovilismo, 50 pesetas; señor ingeniero jefe de la Brigada Topográfica de Parcelación, 15; don Luis Plaza, 5; señora de Rangil, 5; don Lucio Roldán, 2,50; doña María de los Angeles Leonor Vaquerizo, 5; don Antonio Martín Llorente, 5; Cámara Agrícola, 25; don Mauro Lozano, 5; Ayuntamiento de San Martín y Mudrián, 10; don Fermín Rodríguez, 10; don Manuel Muñoz, 2; don Agustín Ruiz Arévalo, 10; señorita Asunción Barahona López, 5; don Alejandro Barahona López, 5; don Trifón Baeza, 5; Sección Agronómica, 10.

Total recaudado, 456 pesetas.

Juguetes

Don Siro López, 3; don Antonio Gálvez, 3; niño Julito González Quintanilla, 4; don Francisco Román López, 5.

LA CARMENCITA

es la casa mejor surtida en vinos y licores tinto de Arganda, tinto y blanco de la Mancha, vino Moscatel, Málaga, Montilla, coñac, aguardientes y el predilecto de Orujo, vinagre blanco de vino puro. Estos vinos y aguardientes se venden por arrobas de 16 litros y el vino de Arganda se vende a 9,50 pesetas arropa de 16 litros clase extra; los demás géneros consulten precios en la misma, con José María Prisco.

LA CARMENCITA Muerte y Vida, 10 y 12 Se sirve a domicilio de cuatro litros en adelante

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Han quedado aprobados los presupuestos

A la entrada

Próximamente a las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que iba acompañado del ministro de Gracia y Justicia; sostuvo el siguiente diálogo con los informadores:

—Son interesantes las declaraciones de usted—dijo uno de los periodistas.

—Por lo menos son sinceras—respondió el general Berenguer—. Esa es la norma que nos trazamos desde un principio.

—Pues la gente cree poco en eso de las elecciones—insistió aquél.

—Ya me figuraba que no lo creería. Pero es que vivimos en dos mundos distintos; unos los que creen en las cosas y otros que no las creen. Pero, en fin, yo tampoco creo lo que ellos dicen.

Un periodista le dijo al ministro de Hacienda que un periódico de la noche decía que no debía consentir el Gobierno que salieran de España los 300 millones de capital nacional suscritos con destino a la construcción del Metropolitano en Buenos Aires.

El señor Wais se limitó a contestar que él se atiene a la prohibición que existe de exportación de capitales españoles.

A la salida

El Consejo duró cerca de cuatro horas. Al salir, el señor Sangro dijo que se habían aprobado en líneas generales los presupuestos, quedando únicamente por perfilar algunos detalles, lo cual realizarán los ministros en conferencias que celebrarán con el de Hacienda.

El señor Wais confirmó también a la salida del Consejo que en conjunto habían quedado aprobados los presupuestos.

Falta únicamente—añadió—la materialidad de ponerlos en limpio, y creo que el sábado podrán ser enviados a la «Gaceta» para su publicación el domingo o el lunes.

Cuando estén ultimados dijo el ministro que facilitará una nota con las cifras globales.

Se le dijo que la actualidad del día estaba en la visita a Palacio del conde de Romanones, y el señor Montes Jovellar, que asistía a la conversación, preguntó qué manifestaciones había hecho el conde. Se le respondió que ninguna, toda vez que se había negado a hacerlas alegando la censura y el estado de guerra. Entonces el presidente, despidiéndose para tomar el ascensor, manifestó: —Pues yo tampoco debo hablar en ese caso.

NOTAS DE AMPLIACION

Se consideran muertos en acción de guerra los que lo han sido en Huesca y demás lugares de España

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, al comenzar el Consejo, informaron ampliamente de los asuntos de orden público, según las referencias de las autoridades y las noticias oficiales que poseían. Todos los datos son satisfactorios.

Seguidamente el general Berenguer sometió a la aprobación del Gobierno un expediente por el que se considera a los fallecidos y heridos en los pasados sucesos como víctimas en hechos de guerra para todos los efectos. Con motivo de este expediente los ministros deliberaron con bastante amplitud y tuvieron frases de elogio para el Ejército y los Institutos armados. No es aventurado suponer que se piensa exteriorizar este criterio del Gobierno en propuesta de recompensas y en algún testimonio de homenaje y consideración para los fallecidos, especialmente para el general Las Heras, de quien hacen las autoridades de Huesca el elogio que merecen la lealtad, el arrojo y el sacrificio con que hubo de comportarse en los tristes sucesos de Ayerbe.

Desde luego, el decreto de consideración de guerra supone el sueldo íntegro para las familias de las víctimas.

El estudio de los presupuestos

El Consejo fué dedicado, casi en su totalidad, al estudio de los presupuestos. Se tomaron acuerdos concretos sobre la forma y manera de hacer la prórroga presupuestaria.

En realidad, se trata de un nuevo presupuesto, si bien no se introducen alteraciones esenciales. Irá con su articulado correspondiente y, por

tanto, no habrá decreto de prórroga. Se calcula que el proyecto quedará redactado y listo para el 2 de Enero y, por tanto, es propósito que ese mismo día sea sometido a la firma regia.

En la reunión de anoche se aprobaron las cifras totales. También han quedado aprobados los presupuestos parciales de cada departamento. Falta aún hacer algún acoplamiento de cifras y por esa razón conferenciarán estos días con el ministro de Hacienda nos de Gobernación, Instrucción pública, Trabajo y Economía. No ha sido posible averiguar detalles en torno a las cifras presupuestarias. La impresión obtenida de las conversaciones celebradas por los periodistas con los ministros, es de que se ha atendido más a una fundamentalmente sincera nivelación presupuestaria con arreglo a la cuenta de Tesorería, que a la obtención aritmética de un superávit. Entre otras razones, porque la sinceridad en la nivelación presupuestaria ha de servir de base a la política monetaria que se propone desarrollar el Gobierno.

Todos los servicios aparecen con su dotación correspondiente y efectiva. Se ha procurado también evitar los créditos ampliables.

Por otra parte, el proyecto deja un margen suficiente para el caso de que las Cortes no pudieran por una causa o por otra ocuparse en algún tiempo de este asunto.

Algunos servicios (por ejemplo, las Confederaciones), van dotados únicamente por seis meses a la espera de lo que resuelvan las Cortes. También éstas habrán de decidir sobre otras importantes obras del ministerio de Fomento, en las que el Gobierno no ha adoptado otro criterio que el de restringir el ritmo que llevaban.

El proyecto presupuestario aprobado anoche viene a ser el mismo que el actual. Lleva algunas modificaciones que no implican un cambio esencial en su estructura, toda vez que no hay tampoco el propósito de ninguna reorganización de servicios.

Apunte en cuatro cuartillas

A la puerta de la Cárcel de Madrid

En esta mañana clara de domingo en que el reportero, con el «carnet» pletórico de asuntos de imposible desarrollo, camina a la caza de uno que lo sea, ha topado con un amigo suyo, ajeno a las labores literarias, quien le ha dicho:

—Voy a la Cárcel. Si quiere usted venir...

—No; muchas gracias.

—¿Qué, tiene usted que hacer algo para el periódico?

—No, señor; precisamente en estos días se lo dan a uno todo hecho, a Dios gracias.

—¿Entonces?

—Es que al periodista le es fácil entrar en la Cárcel, pero le es más difícil todavía quedarse dentro. A lo mejor se encuentra allí con unos caballeros tan amables que se empeñan en invitarle a que se quede.

—Bien. Pero al menos puede acompañarme hasta la puerta.

—Eso, sí; con mucho gusto. ¿Se puede saber a qué va usted a la Modelo?—le pregunto, ya en marcha.

—Voy a ver a mi hijo menor: el estudiante.

—¿Cómo? ¿Polito? ¿El, tan formal, tan aplicado? ¿Qué ha hecho?

—Le acusan de haberse mezclado en los jaleos de estos días...

—¿Y usted, ¿qué opina?

—¿Qué sé yo! Acaso sea la verdad. Buena está la juventud, buena...

Llegamos al final de la calle de la Princesa. Hay animación inusitada. La inmensa mole de ladrillo, que es la Cárcel, se recorta sobre el fondo de verdor de la Moncloa. Le extraña al reportero la gran fila de automóviles lujosos que espera a la puerta sobre que campea el conocido rótulo: «Oja el delito y compadecido al delincuente».

—Pero ¿es que también los ricos entran en la Cárcel o es posible que los presos pobres tengan amigos ricos que vengan a verlos?

—No—me dice el amigo—. Se trata de los revolucionarios de estos días...

Regale usted juguetes a los niños del Hospicio

Los donativos se reciben en la Diputación provincial

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 27 (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

No se detenga usted.
 Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
 Es el regenerador que disparará su AGOTAMIENTO
 Es el reconstituyente que le salvará, Cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

se tendrán los ejercicios acostumbrados, con la particularidad de que estará el Santísimo expuesto todo el día (desde el fin de la última misa, de las once y media, hasta la función de la tarde, que comenzará a las cinco), pudiendo hacer vela a Su Divina Majestad cuantas personas lo deseen, aunque de un modo especial, están invitados a ello los asociados y asociadas de la Congregación de la Buena Muerte. La comunión general será a las ocho y media. Todo se aplicará en desagravio por las recientes profanaciones sacrílegas de Gijón.
 En el ejercicio de la tarde se tendrá el retiro espiritual para señoras y señoritas.

SEGOVIA METEOROLOGICA
 Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
 EN LA TARDE DE AYER
 Presión atmosférica..... 678.1
 Dirección del viento..... Oeste.
 Temperatura máxima..... 9.8
 EN LA MAÑANA DE HOY
 Presión atmosférica..... 674.1
 Dirección del viento..... S. O.
 Temperatura mínima (protegido)..... 5.2
 Pronóstico del tiempo, lluvias

Se traspasa negocio bien acreditado, con bastantes utilidades. En la Administración de este periódico darán razón.

Comedor de Caridad
 Comida: cocido ordinario
 Cena: Alubias pintas.
 Número de pobres recorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 49; total, 107. En la cena: adultos, 52 niños, 49; total, 101.
 Total del día, 208.

J. H. DE NICOLAS
 MEDICO OCULISTA
 Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
 CONSULTA DE ONCE A DOS
 Calle de Cervantes, número 33



VINA TONDONIA
 REPRESENTANTE
 Antonio Serrano Vallejo
 Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

M. LOBO
 Sastre
 CERVANTES, 21
 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

Una rebaja importante y una oportunidad sin igual para comprar abrigos de caballero, señora y niños

Abrigo de caballero.....	34.00 pesetas
Abrigo de señora.....	19.00
Abrigos de niños.....	4.80

¡No confundirse! **CASA GIVAJA**
 Juan Bravo, núm. 26 SEGOVIA

VACANTE DE MEDICO
 Concurso para proveer la plaza de médico residente interno del Preventorio de San Rafael (El Espinar), bajo las siguientes condiciones:

1.º Los solicitantes han de ser naturales de la provincia de Segovia o llevar ejerciendo en ella dos años, como mínimo, serán solteros o viudos sin familia por no haber pabellón para alojamiento de la familia del médico.
 2.º Las solicitudes se dirigirán, hasta el día 15 de Enero, al señor presidente del Patronato provincial de Segovia de la Lucha Antituberculosa, San Francisco, 23.
 3.º A las solicitudes acompañarán copia o testimonio de título, fe de soltería y cuantos documentos acreditativos de méritos y servicios y expedientes académicos de los interesados.
 4.º El sueldo asignado a esta plaza es el de 500 pesetas mensuales, manutención, ropa limpia y servicio doméstico.
 5.º La Junta provincial de la Lucha Antituberculosa clasificará los méritos y servicios de todos los aspirantes y elevará una propuesta en terna a la resolución del Patronato Central, Segovia, 28 de Diciembre de 1930.—El presidente de la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa, Segundo Gila.

Bar Castilla
 Exquisitas meriendas y aperitivos
 JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Compra-venta de hierros y metales viejos
 HERREROS Y AGRICULTORES
 Se venden calzas de varias medidas al por mayor y menor y toda clase de hierros viejos.
 José Zorrilla, 30, Segovia

Se vende madera de Álamo negro, en pie, de la propiedad de don Jacinto Balbuena, en Santa María de Nieva. Para tratar, con don Pedro Balbuena.

La Segoviana
 CASA DE VIAJEROS
 —DE—
 JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
 Calefacción, cuartos de baño
 Teléfono 15.424
 Plaza de Santo Domingo
 Entrada por Tudescos, 1 MADRID

JUAN JOSE GARCIA
 Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:
 Merluza..... 3,00 y 3,25
 Besugos..... 0,90
 Pescadillas grandes..... 1,25
 Idem terciadas..... 0,90 y 1,10
 Lengüadinas..... 1,00 y 1,50
 Percebes..... 1,00
 Gambas..... 3,00
 Almejas..... 1,25
 Sardinas..... 1,00
 Boquerones..... 0,60
 Voladores..... 0,80
 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia
 Teléfono número 95

FABRICA DE EMBUTIDOS
 DE
ANGEL LOPEZ BRADILLAS
 Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas
 JUAN BRAVO, NUMERO 30
 TELEFONO 203

La salchichera más antigua de la capital, jamonés del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

“CASA GIVAJA,”
 Acaba de recibir una gran partida en pieles que pone a la venta a precios ventajosísimos
 PIELES DESDE 1,45 PESETAS
 ¡NO CONFUNDIRSE!
CASA GIVAJA JUAN BRAVO, NUM. 26
 Frente a la iglesia de San Martín SEGOVIA

ULTRAMARINOS FINOS
 DE
ANGEL LAZARO
 Turrónes, mazapanes, peladillas y piñones, todos legítimos a precios increíbles. Visitar esta casa que es la que más barato vende todos los artículos.
 INFANTA ISABEL, 11 SE SIRVE A DOMICILIO
 TELEFONO NUMERO 166

CASA DE VIAJEROS
 DE
JOSE HERAS
 San Felipe Heri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID

El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.

PARA ROPEROS
 Grandes partidas de géneros de punto y confecciones en general a precios baratísimos
 Visiten **CASA GIVAJA** y se convencerán
 Juan Bravo, núm. 26 SEGOVIA

ULTIMA HORA
 (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno y el ministro de Marina despachan con el Rey
 Madrid.—Estuvieron en Palacio para despachar con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.
 A la salida, el general Berenguer dijo a los informadores que había sometido a la firma regia varios decretos de personal.
 El ministro de Marina se expresó en estos términos:
 —He sometido a la aprobación del Monarca extensa firma, que facilitarán a la Prensa en el Ministerio. Yo tengo el cuerpo muy dolorido por los golpes dados por el ministro de Hacienda con las economías introducidas en el presupuesto de mi departamento.

Noticias palatinas
 Madrid.—Los Reyes han enviado el pésame al ex ministro de Hacienda, señor Argüelles, por la muerte de su esposa.
 El Rey recibió extensa audiencia militar, entre la que figuraban los generales García Benítez, Soler, Pacheco, Valdés, Salas y García de la Herranz.

Estado de Francos Rodríguez
 Madrid.—En el domicilio del señor Francos Rodríguez se nos ha manifestado que el ilustre paciente ha pasado la noche bastante intranquilo. Si bien a la madrugada se se-

AL CERRAR LA EDICION
 MADRID, 4,30 TARDE

Por los Ministerios
 Gobernación.—El señor Matos asistió esta mañana a los funerales celebrados en sufragio del alma de la esposa del ex ministro señor Argüelles. Por esta causa, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad en toda España.
 Presidencia.—El general Berenguer estuvo en el domicilio del señor Argüelles y asistió después, en la iglesia de la Concepción, a los funerales celebrados en sufragio de la esposa de aquél. De regreso en el ministerio de Ejército, recibió la visita del general Kindelán y del duque de Fernán Núñez.

Equipiers argentinos en Madrid
 Madrid.—Procedentes de Lisboa llegaron esta mañana diez y ocho equipiers argentinos, de los que se organizará el once que mañana ha de jugar un partido de fútbol frente al «Real Madrid».

Nuevo ministro del Perú en España
 Madrid.—Ha llegado el nuevo ministro del Perú en España, don Oscar R. Benavides, que en breve presentará al Rey sus cartas credenciales.

Firma de Marina
 Entre los decretos que del departamento de Marina firmó el Rey esta mañana, figura uno cediendo la carabela «Santa María» al Patronato Nacional del Turismo; otro designando para mandar la provincia marítima de Tenerife al capitán de navío don Fernando Pérez Ojeada y otro concediendo el mando del crucero «Extremadura» al capitán de fragata don Fernando Pereira.

El ministro de Fomento en Málaga
 Málaga.—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el mi-

nistro de Fomento, señor Estrada, a quien acompaña el ayudante del jefe del Gobierno señor Sánchez Delgado. Desde Bobadilla acompañó al ministro de Fomento hasta esta ciudad el gobernador civil. En la estación esperaban al ilustre viajero las autoridades y numeroso público.
 —Cinco obreros, en representación de trescientos del pueblo de Casares, han visitado al gobernador civil para rogarle gestione la construcción de la carretera de dicho pueblo a la general de Cádiz, con lo cual se solucionaría la crisis de trabajo que se deja sentir.

Una comisión de Segovia en el ministerio de Justicia
 El señor Montes Jovellar ha recibido a una comisión de Segovia, presidida por el obispo doctor Platero.

Los sumarios incoados por los Juzgados de Barcelona
 Barcelona.—En el transcurso del año 1930, los Juzgados de Barcelona han instruido 8.434 sumarios. El año anterior se instruyeron 8.216.
 —En automóvil ha marchado a Valencia el director general de Seguridad, que ha permanecido en esta ciudad en visita de inspección.
 —Procedente de Francia ha llegado el ex ministro señor Rodés.

Noticias de Santander
 Santander.—Ha regresado el gobernador civil y seguidamente se ha posesionado de su cargo.
 —Ha fundado en este puerto el vapor francés «Perú», con pasaje y carga.

Suicida
 Ciudad Real.—Comunican del pueblo La Solana que el vecino de aquella localidad Ricardo Julián García Peinado, se ha suicidado arrojándose a un pozo. El móvil parece ser la vida mísera que llevaba.

Mencheta

—¿Revolucionarios adinerados? No lo entiendo.
 Por el rastrillo van saliendo, entremetidos y en tropel, obreros de traje azul y elegantes caballeros —usemos léxico de sastre—de guantes y sombrero hongo; mujeres de mantón y damas perfumadas y enojadas, envueltas en magníficos gabanes de pieles.
 Una arrogante dama, sale llorando: —Si ya le dije yo: No te metas en esas cosas, hijo mío. ¿A ti qué te importan? ¿Qué vas a ganar tú con la política? No me hizo caso (y así ha sido) ¡Pobrecito mío!

Junto a ésta, se produce otra escena de bien distinto tono. Son dos chullillas, ya no jóvenes; una va a entrar—cargada de paquetes—y la otra sale.
 —¿Qué, otra vez por aquí?
 —Otra vez, hija.
 —¿Y qué ha sido eso?
 —Ná. Los «polis» que trincaron a mi hombre. Total, una quincena. Y al tuyo, ¿cuándo le sueltan?
 —¡Pa reyes! ¡Fíjese «usté» que «aplaazo» otra vez la vista en «la Audiencia».

El reportero se despidió de su amigo y se aleja del lugar, por entre los coches lujosos.
 A distancia, ve sobre la gran mole rojiza las manchas rectangulares de las ventanas por las que el sol de domingo vierte su luz, que es como una caricia de libertad.

LUIS LOZANO.

De sociedad
 Para fundar un convento de Agustinos
 El Padre prior del monasterio de Jerónimos de El Parral, fray Jesús Delgado, ha marchado a Italia, llamado por el Padre general, residente en Roma, para fundar en la ciudad de Pavia un convento de Agustinos extrajeros, a cuya Orden pertenece el citado religioso.
 Le deseamos al Padre Delgado feliz viaje y un buen éxito en su empresa, lamentando su ausencia de Segovia, en la que logró captarse muchas simpatías y amistades y en la que residió durante cinco años al frente del mencionado monasterio de Jerónimos.

Aniversario
 El día 2 de Enero próximo se cumplirá el segundo año del fallecimiento en Escalona del Prado, de la señora doña Valeriana Herrero Sanz, esposa de nuestro activo correspondiente en dicha villa, don Santiago Montarelo.
 Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, renovamos a sus atribulados viudo e hijos, nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que han experimentado.

El sermón de mañana en la Catedral
 Mañana, en la misa solemne que se oficiará, a las diez, en la Catedral, el sermón estará a cargo del muy

ilustre canónigo magistral, don Fernando Sanz Revuelta.

Enfermo
 Se encuentra enfermo de cuidado el funcionario del Catastro de Rueda, don Cecilio Martín.
 Deseamos su alivio.

Fallecimiento
 Ha fallecido en Paradinas la señora doña Inocencia Rincón Barrero, tan apreciada que fué en dicha localidad, habiendo causado su muerte profundo sentimiento.
 A sus afligidos esposo, don Teodoro Martín Esteban, hijos, hermanos y demás familia, les exteriorizamos nuestro profundo pesar por la dolorosa desgracia que han sufrido.

Premios a maestros
 La Comisión nacional de la Mutualidad Escolar ha concedido premios de 200 pesetas a cien maestros y maestras nacionales, figurando entre ellos doña Carmen Merino Martín, de Carbonero el Mayor; doña Guadalupe Gómez Pérez, de San Ildefonso; don Antonio García Aragonese, de Navas de San Antonio; don Mariano Martín Zarracín, de Turégano; don Daniel Martín Herranz, de Aguilafuente, y don Francisco Maseda, de Otero de Herreros.

La música en los paseos
 Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:
 1.º La tirana del candil, pasodoble.—Díaz-Giles y Acebedo.
 2.º Cómpreme un negro, charleston.—Villajos.
 3.º Célebre rapsodia gallega.—J. Montes.
 4.º Las niñas de mis ojos, fox-trot y excéntrico de los negros (primera vez).—Alonso.
 5.º De Madrid..., schottis (primera vez).—San Miguel.
 6.º Los caracoles, pasodoble.—Marquina.

HERMANAS DIAZ
 Esmerada confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS
 Cardenal Cisneros, 28, 1.º, izquierda MADRID

Segovia religiosa
 En San Miguel
 Pasado mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús:
 A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general.
 Por la tarde, a las cinco y media, expuesta su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En la iglesia de Padres Jesuitas
 El día 2, primer viernes de mes,

Máquinas de escribir
 Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing
 Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia
 Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos
 Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

FACETAS

COCK-TAIL DE ESTRENOS

Galardón

Un pueblucho de la montaña. Entre lo abrupto del terreno yérguese una humilde vivienda que no canta la hoguera de pasiones que más tarde en su interior hemos de percibir. Como catadores de buenos caldos hemos introducido sigilosamente el termómetro crítico, que ha acusado un rápido ascenso. Un gran número de grados nos muestran lo repentino de la situación dramática que se nos presenta en toda su intensidad—disminuida por la falta de preparación—instantáneamente.

Algo abrumados, conocemos la historia de Lázaro de Vilobre, vulgar, manida, si humana, vista con hartura en los dominios teatrales. Nadie, por poco que concorra a los templos de Talía, desconoce el calvario del presidiario que no puede reintegrarse a la Sociedad en que se encontraba, porque ésta se entrega totalmente a la dictadura del prejuicio. Lo que no creemos encuentren lógicos muchos espectadores es el que el miembro femenino del matrimonio llame usualmente a su otra mitad, con nombre y apellido como en la obra del señor Castellón, que se encuentra coronada con el primer premio del Infantado. ¿Pretende con ello el señor Castellón coadyuvar a la mayor fuerza poética que parece apuntar en el transcurso de la obra? No lo creemos. Tal defecto no hace sino aportar un tópico más a «Monte de abrojos», influida—según José Castellón—por el teatro rural d'annunziano y principalmente por «La hija de Jorio».

El primer acto, sobre todos, falto en absoluto de intensidad dramática, hace que su autor recurra a la aparición de un niño—el niño teatral que no perece desde nuestros abuelos—,

hijo de Lázaro e Isabel. Ligereza imperdonable en quien, como el señor Castellón, nos hacía esperar algo más, juzgado por sus trabajos periodísticos. Es únicamente en este primer acto donde se insinúa la inspiración basada en el escritor italiano, mediante la aparición del coro de mozos pueblerinos, jugadores de barra.

El Jurado seleccionador del premio Infantado, librase de responsabilidad, pues señaló la obra de José Castellón, no como poseedora de un mérito absoluto, sino relativo. Triste realidad, la de que entre unos cientos de obras, no se haya encontrado un trabajo más encomiable que el «Monte de abrojos», de José Castellón.

Algo suspicaces, recordando una de las cláusulas del concurso que advertía que la obra premiada había de ser estrenada por el gran Enrique Borrás, pensamos si esta circunstancia haya influido en la escasez de obras meritorias. No es Enrique Borrás—que interpreta discretamente el protagonista de la obra estrenada en el Calderón—un actor, cuyo repertorio sea amplio. Dentro de su género (dramas rurales e históricos) es sensible, pero no embustero, no se suele ver por esos escenarios madrileños, ninguna pieza renovadora, desde hace mucho tiempo.

Un primer acto

Decididos a dar un paseo por los suburbios neoyorquinos, hemos sorprendido una modesta vivienda en la que toman el fresco varios vecinos, que delatan con sus conversaciones su filiación. Entre los comentarios de los peatones y los alaridos de las sirenas fabriles, destacan los del juicio socialista, los del obrero resig-

nado con su vida gris, al mismo tiempo que los de una pareja anciana y los de un matrimonio amante de Puccini. Nos ha sorprendido la camaradería de esta vecindad, que no deja de emitir sus dimes y diretes en ausencia de los interesados. Ya de noche, vamos descubriendo la trama de la obra de Elmer L. Rice, que corre y gira alrededor de la vulgaridad de unos amantes y la pasión platónica de un estudiante y de la hija de los Maurrant.

El autor de «La máquina de calcular», tan distinta a esta «Street-scene»—título originario de «La calle»—nos presenta un primer acto, entero, recio, teatral (pese a quien pese), que aun con sus dimensiones transcurre ameno. Primer acto, que es lo único meritorio de «La calle», que se convierte en el segundo en el más vulgar de los dramas norteamericanos al uso, para terminar en algo lánguido, sin vida, que huye de estas primeras escenas, dinámicas, teatrales, entretenidas.

Con «La calle», Elmer L. Rice, es a Norteamérica, lo que un López Silva o un Arniches para España. Fieles fotógrafos de toda nimiedad, que no por insignificante, pasa a ser intrascendente. En «La calle» domina sobre todo el desarrollo dramático de la obra, la fotografía, la revelación de lo reducido e interesante.

Margarita Xirgu, que está en esta temporada del Español poniendo cátedra, a la que deberían asistir muchas compañías para orientarse sobre lo que deben de ser las campañas de arte y no los escenarios industriales, hace del papel central de la obra de Rice una creación que culmina en la difícil escena del acto segundo, salvada con todos los recursos de una trágica eminente. Fue secundada prudentemente por toda la compañía, en la que destaca Pilarcita Muñoz, toda nervio y madera de actriz, y Alejandro Maximino, saladísimo en el italiano.

Muchos espectadores confundieron el día del estreno a Fernando Antón—segundo apunte meritísimo—, que dirige la complicada trama de la obra estrenada con gran éxito de público en nuestro primer teatro, con el traductor español, Juan Chabás, a quien tributamos un aplauso por su cuidado traspaso literario.

Elasticidad

Luis de Vargas, que, a nuestro mo-

desto juicio, es el mejor de los saineros jóvenes, ha pretendido con su obra estrenada en el teatro Fontalba, de Madrid, demostrar, valiéndose de fondos diametralmente opuestos, que el espíritu de Madrid no puede variar a pesar de los cambios que la civilización impone al pueblo.

Cuatro estampas, son los elementos que nos muestra Luis de Vargas para la realización de su propósito. Las tres primeras, cuchichearán todos los días sobre la anemia de la cuarta. «La de los claveles dobles», que replica la necesidad de ser reducida a un acto y tres cuadros o a dos actos, posee un primer acto modelo de sencillez y expresión; una segunda parte en la que el autor recurre a ese fatal personaje de muchos sainetes, que es el hombre adinerado; un tercer episodio entretenido y verdadero final de la comedia asainetada o del sainete con tensiones de comedia y un final que es ficticio, adicionado, quizá, por cortedía de los tres actos anteriores.

Campea por todo el libreto la gracia espontánea, limpia, madrileña del autor de pocas pero agraciadas composiciones, que llega al público directamente por su sencillez y por la gran compenetración que se establece entre el respetable y el creador de «Los lagarteranos». Único y mayúsculo defecto es, como ya hemos apuntado, la gran elasticidad que el autor infunde al primer acto, que le proporciona, en lugar de un apéndice final, tres corolarios flojos y lisiados.

El pensamiento del señor Vargas se presta a un mayor dinamismo. «La de los claveles dobles» no palpa al compás de ese vibrante dúo de la obra de Chapí, que la sirve de fondo en el primer cartón escénico. Manola, tan nerviosa, tan madrileña, en muchos instantes, seguida de todos los espíritus que la circundan, se olvida de que es aquella Manola del primer acto, y camina lenta con toda la armazón de la obra. No puede incurrir en las lagunas del tópico en muchos momentos, llegando a un último acto, produciendo gran fatiga en el ánimo del espectador, para no exponerle en éste más que escenas embargadas de una antigüedad paladina.

Si el espectador se ha disgustado

un tantico con la última producción del autor de «Charlestón», Luis de Vargas no lo podrá estar con la compañía capitaneada por Carmen Díaz, actriz que se entrega plénamente a los papeles que interpreta, descubriendo en las heroínas que encarna un infinito número de matices quizá no soñados por los autores junto con Ricardo Simó-Raso, el actor de siempre en un papel muy gracioso, y Ricardo Canales, buen galán.

Traducción de traducciones

Tomás Borrás es la aduana por donde forzosamente pasan las obras del húngaro Ladislao Fodor, que no lleva su nacionalidad a las regiones de lo inolvidable. Últimamente la compañía Melia-Cibrian ha estrenado el vodevil insulso, viejo y pesado del autor citado, titulado «¡Cásate con mi mujer!». La compra de una pluma estilográfica en una mal hora, es causa, previos conflictos amorosos, del desarrollo de tres actos de la más baja estirpe teatral.

Tres actos en los que Pepita Meliá luce menos facetas artísticas que toaletas lujosas, portándose discreta, secundada de los señores Cibrian, Baena, Romea y Barbero, lo mismo que de Aurora Peris y Consuelo Esplugas.

Es lástima que un espíritu cultivado como el de Tomás Borrás traduzca lo que por su vacuidad resulta intraducible.

ENRIQUE AZCOAGA.

20 XII-30.

Obreros carpinteros, mecánicos y peones

se necesitan en el pantano «La Requejada», Cervera de Pisuegra (Palencia). Jornales superiores a los establecidos por el Comité paritario de Palencia. Estación Vado-Cervera, vía León-Bilbao.

Se vende vaca holandesa, recién parida del tercero, de toda confianza; su producción de 12 azumbres. Para tratar, con Desiderio Arranz, en San Martín y Mudrián.

Se compra una tartana en buen uso. Para tratar, dirigirse a don Tomás Herrero Revuelta (médico), en Sanquillo de Cabezas (Segovia).

Sirvienta soltera o viuda, sin familia, de cuarenta y cinco a cincuenta años, sabiendo atender casa. se necesita para señor solo. Las ofertas, en la Administración de este periódico.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 29	Día 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	68,10	68,05
— A. de 500....	69,70	69,60
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	76,00	75,75
— A. de 500....	75,50	75,75
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	89,75	89,75
— A. de 500....	89,60	89,35
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	84,00	84,00
— A. de 500....	84,90	84,60
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	99,60	99,65
— A. de 500....	99,40	99,55
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	99,90	99,95
— A. de 500....	99,90	99,90
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	82,50	82,50
— A. de 500....	82,50	82,50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	72,10
— A. de 500....	69,00	68,90
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	86,50
— A. de 400....	85,50	85,50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,50	90,50
— A. de 500....	90,75	90,75
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.	99,75	99,75
— E.	99,50	99,50
— D.	99,50	99,75
— C.	99,50	99,75
— B.	99,65	99,75
— A.	100,00	100,00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,50	98,50
— C. de 25.000....	98,50	98,75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	92,25	92,00
— 5 por 100....	97,50	97,50
— 6 por 100....	110,00	110,25
Acciones		
Banco de España....	599,50	600,00
— Hipotecario....	458,00	458,00
— Hispano Americano....	246,00	246,00
— Español de Crédito....	370,00	363,00
Arrendataria de Tabacos....	282,00	283,00
Madrid Zaragoza-Alicante....	490,00	490,00
Norte de España....	525,00	525,00
Explosivos....	862,00	852,00
Obligaciones		
Banco de España 1.ª serie....	71,00	71,00
— 2.ª —....	69,85	69,85
— 3.ª —....	70,00	70,00
— 4.ª —....	69,75	69,75
— 5.ª —....	69,75	69,75

Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con su dueño, Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

¿Qué ocurre en la calle Juan Bravo?

Visite CASA GIVAJA y se convencerá

Abriguitos Pirineos.....	1,90 pesetas
Camisas caballero.....	3,00
Calzoncillos retor, fortísimos.....	2,90
Chalecos lana de señora.....	3,95
Medias lana de ídem.....	0,75
Medias de niña.....	0,35
Calcetines de niños.....	0,15
Pañuelos fantasía.....	0,05
Bufandas charlestón de lana.....	1,10

LOS ALMACENES RIDRUEJO

Desean a toda su numerosa clientela un feliz y próspero AÑO NUEVO

AÑO NUEVO

y a la vez les invita a ver las últimas novedades para abrigos y vestidos con precios rebajados por fin de temporada

JUAN BRAVO, NUM. 12

SEGOVIA